



V.-PARTICULARES Y OTROS ANUNCIANTES

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE VALLADOLID

CONVOCATORIA PROGRAMA XPANDE 2026 - CÁMARA DE VALLADOLID.

BDNS (Identif.): 890491.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/890491>)

La Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Valladolid informa de la Convocatoria Pública de Ayudas Xpande para el apoyo a la expansión internacional de la PYME en la anualidad 2026, cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Unión Europea y la Diputación de Valladolid.

Primero. – Beneficiarios.

Pymes de la demarcación territorial de la Diputación de Valladolid que se encuentren dadas de alta en el Censo del IAE (excluye pymes de Valladolid capital, Laguna de Duero, Medina del Campo y Arroyo de la Encomienda).

Segundo. – Objeto.

Promover la participación de las pymes en el Programa Xpande, mediante la puesta a su disposición de servicios de asesoramiento y ayudas económicas para el diseño, desarrollo y ejecución de Planes de Internacionalización, subvencionados en un 60% a través del Programa Plurirregional de España FEDER 2021-2027 (POPE).

Tercero. – Convocatoria.

El texto completo de esta convocatoria está a disposición de las empresas en la sede electrónica de la Cámara de Valladolid. Además, puede consultarse a través de la web <https://www.camaravalladolid.com/>.

En dicha dirección podrá descargarse, junto con la convocatoria, la documentación necesaria para realizar la solicitud.

Cuarto. – Cuantía.

La cuantía de las ayudas económicas a otorgar con cargo a esta convocatoria es de 30.816 €, sobre un presupuesto de 51.360 € para la ejecución de la Fase II de Implantación por parte de las pymes beneficiarias.

La cuantía máxima de ayuda por empresa será de 5.136 € sobre un presupuesto máximo elegible por empresa de 8.560 € (8.000 € de coste directo + 7% de costes indirectos asociados), que será prefinanciado en su totalidad por la empresa beneficiaria y cofinanciado por FEDER al 60%.

Estas ayudas forman parte de Programa Xpande, cuyo presupuesto máximo de ejecución es de 72.008,07 €, en el marco del "Programa Plurirregional de España 2021-2027", y que incluye los servicios gratuitos de asesoramiento y seguimiento.





BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID

Número 2026/44

Jueves, 05 de marzo de 2026

Pág 19

Quinto. – Plazo de presentación de solicitudes.

El plazo para la presentación de solicitudes se abre a las 09:00h, una vez transcurridos 5 días hábiles desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, y finalizará el día 7 de agosto de 2026 a las 14:00h, si bien el plazo podrá acortarse en caso de agotarse el presupuesto.

En Valladolid, a 2 de marzo de 2026.- La Secretaria General.- Fdo.: María Robles Gaitero.

ID DOCUMENTO: wKMCipmdcUPMf19FUCjw9WajJig=
Verificación código: <https://sede.diputaciondevalladolid.es/verifica>

